

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entrecruce
ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º
Precios de suscripción:

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Martín ob. y cf., Valentín y Bartolomé ab.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Martín p. y Milán pbro., Livino ob. y m.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
La resignación en el dolor

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajo del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

RESOLUCION APOSTOLICA
En medio del dolor pensar que Dios me ama, me mira y me atiende.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nra. Señora del Claustro, en su capilla de la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Los presupuestos municipales
La labor más importante de la actual mayoría administrativa del Ayuntamiento ha sido sin duda la formación de un presupuesto verdad que basado en cifras lo más exactas posibles acabe con los convencionalismos y las rutinas de los pasados años.

Hay que estudiar con detención el presupuesto últimamente aprobado por la Corporación municipal para apreciar la trascendencia del trabajo realizado; y para facilitar en lo posible este estudio, daremos á conocer las principales novedades introducidas, que sin duda obtendrán la aprobación de la Junta Municipal y del señor Gobernador como han merecido la de las personas peritas en estos asuntos.

En ejercicios anteriores figuraban como ingresos cerca de 60.000 pesetas procedentes del déficit cuando la administración del impuesto de consumos por los gremios, cantidad de la cual se prescindía ahora con muy laudable acuerdo ya que su cobro no es posible pueda tomarse en serio después de los años transcurridos sin intentarlo formalmente.

En el presupuesto que regirá desde 1.º de enero próximo se introduce la novedad de incluir una pequeña cantidad, 300 pesetas, por «Pesas y medidas», arbitrio legal que á todos los Ayuntamientos proporciona cuantiosos ingresos y que, aquí estaba en desuso. Ella permitirá hacer un ensayo que paulatinamente y sin faltar á las reglas de la equidad, podrá extenderse á otros artículos susceptibles de soportar un ligero recargo.

Los ingresos por «Mataderos» se elevan en 12.500 pesetas cantidad en que se calcula el aumento de derechos últimamente acordado para la manutención de reses.

El año actual figuran 27.000 pesetas y ahora se hace ascender á 39.500. Por «Aguas» se aumentan también

5.970 pesetas que suponemos lo habrán sido en vista del resultado de la recaudación anterior. En vez de pesetas 41.742 se han puesto 47.712.

De la partida de 1.000 pesetas por «Diversiones y espectáculos públicos», que no se cobraba, se ha prescindido, y en cambio inclúyense 1.500 pesetas que satisfarán los propietarios de fincas rústicas para auxiliar el pago de los guardas rurales, reforma ésta que ha sido recibida con verdadero regocijo por los que se lamentaban de tener sus tierras poco vigiladas.

En concepto de «Licencias para construcciones» figuraban 3.000 pesetas que sólo existían en el papel; se han rebajado á 1.500.

Por «Certificaciones y sellos municipales» de 1.400 pesetas se pasa á 2.600.

El ingreso por «Consumos» fué calculado el año anterior en 232.588,80 pesetas y ahora se reducen á 220.877,30 ó sea 11.711,50 menos.

El de «Cédulas personales», que está dando excelente resultado, se eleva de 30.000 á 31.500 pesetas. En cambio se rebajan 500 pesetas por «Coches de lujo» cuyo arbitrio estaba calculado en 2.000 pesetas.

El renglón «Casinos y círculos de Recreo» se aprecia en 1.500 pesetas en vez de 286 que constaban en el ejercicio corriente.

El arbitrio «Vinos espumosos, generosos y mistelas» de 9.000 pesetas, que no se han percibido, se reduce á 5.000.

Estas son las diferencias notables que se han introducido en el presupuesto de ingresos; mañana Dios mediante hablaremos del de gastos que es en donde se han hecho más importantes innovaciones. F. V.

DE ELECCIONES

La Federación de Asociaciones de este Arzobispado ha dirigido á los Presidentes de las Juntas locales una circular que con sumo gusto reproducimos, por entender que encierra, admirablemente expuesta, la sana doctrina en materia de elecciones municipales.

Dice así el notable documento:

Federación de Asociaciones del ARZOBISPADO DE TARRAGONA para la ACCION Y DEFENSA SOCIAL Comisión Central Directiva

Esta Comisión, en sesión de ayer, acordó invitar á las Sociedades federadas á que intervengan activamente en las próximas elecciones municipales.

Las sectas impías pretenden acaparar la administración de los Municipios, como otro de los medios de ejercer su tiranía sobre las voluntades y sobre las inteligencias. Y, por desgracia, abundan en todas las poblaciones gentes vividoras que no están sino desmesiadamente dispuestas á hacerles el juego, para que aquellas les ayuden á explotar los cargos públicos, en daño de la tranquilidad y la hacienda de sus convecinos.

Por esto los católicos, preconizadores de la moralidad en todos los actos y negocios de la vida, han de levantar la bandera de la buena administración.

Y por esto la intervención que recomendamos á V. no ha de ser con miras exclusivamente religiosas.

Su fin más alto y primordial es sin duda el impedir que los Ayuntamientos, como Corporación, sean favorables de la irreligión oficial, del ateísmo en

la enseñanza, de la promiscuidad de sexos en la escuela, de la glorificación de incendiarios y asesinos, y de toda propaganda contra la Fe, las buenas costumbres, la familia, la propiedad y la verdadera cultura.

Pero, además de este fin, y como envuelto en él, hay que perseguir el ideal de una administración honrada de los intereses comunales.

En suma: Conviene que intervengamos la composición de los Concejos bajo dos puntos de vista: el de oponernos á que, so capa de administración, se haga labor anticristiana; y el de obtener una gestión municipal íntegra, que, por esto sólo, ya será consecuente con nuestra significación.

En qué forma y por qué medios habremos de intervenir, no puede precisarse en una circular.

Cada localidad siente necesidades y ha de tener en cuenta circunstancias particulares, que determinan una, también especial, línea de conducta. En una elección de Concejales es donde se concibe la improcedencia de los más loables exclusivismos, y la licitud de ciertos pactos. Después de todo, se trata de que los ediles sean buenos administradores, con tal de que no sean más que administradores.

No queremos llevar al Consistorio apóstoles ni catequistas, cuya cátedra adecuada no es aquí: nos basta con que, en ningún caso, la pongan allí los impugnadores de la Verdad y los sicarios del error, utilizando una investidura respetable para perpetrar tamaña fechoría.

Así, cuantas personas, legalmente idóneas, se sientan animadas de los referidos buenos sentimientos y propósitos, ó sinceramente resueltos á prescindir, en su gestión concejil, de sus preocupaciones radicales, si en mal hora tuviesen alguna, pueden desempeñar este cargo, puramente administrativo, sin oposición por nuestra parte; sobre todo, si en virtud de esta adquisición nuestra, han de prosperar soluciones de sensatez y de concordia que llenen el doble objetivo que hemos señalado á nuestra acción electoral.

Pero, por regla general, en la inmensa mayoría de los casos, y donde no se dé la felicísima posibilidad de elegir una mayoría católica, conviene aliarse con los partidos de orden. Cuando á la izquierda se colocan, mezclados y reyulios, los enemigos todos de lo que nosotros veneramos, atentos ellos á destruir la civilización cristiana, el simple buen sentido aconseja la cohesión y tacto de codos, entre los amantes de la justicia y de la paz, agrupándonos por medio de lo que se ha dado en llamar unión de las derechas; movimiento lógico, y hay que esperar que fecundo, para la defensa de los fundamentos sociales, cada día más amenazados.

La «Federación» confía plenamente en el celo de V. y demás católicos de esa localidad, y del estuerzo de todos, con el auxilio de Dios, se promete un resultado satisfactorio en la próxima elección.

Dios guarde á V. muchos años.

Tarragona, 8 de noviembre de 1909.—El Presidente, Fernando de Querol.—El Secretario, Antonio Elias y Buxadé.

Sr. Presidente de.....

Sobre el proceso Ferrer y la protesta de los abogados

Mi voto en contra (1)

¿Se puede hablar? ¿Puede aquí exponer cada uno francamente su opinión, con arreglo á los dictados de su conciencia?... Pues allá va la mía; porque, al fin y al cabo, también soy un número, si quiera sea el último, entre los que nos honramos vistiendo la toga; y como no soy en la nobilísima profesión del Foro ningún intruso, ni siquiera un principiante, creo que mi leal opinión puede merecer tanto respeto como cualquiera otra.

Y, hablando con entera franqueza,

(1) En la revista donde se publicó el presente artículo habian aparecido otros favorables á Ferrer, firmados por abogados.

debo manifestar que, si como cristiano lamento la muerte de un semejante y mucho más el que éste haya muerto rechazando los amorosos brazos, que en sus últimos momentos le tendía la Religión del Crucificado, no puedo en manera alguna, como jurista, mostrarme disconforme con la sentencia, que condenó á muerte á Francisco Ferrer Guardia, ni menos lamentar, como español, que no se haya concedido el indulto...

¿Y por qué no puedo mostrarme disconforme con esa sentencia?... Por la sencilla razón de que no conozco el proceso, ni puedo por tanto juzgar si las pruebas en él acumuladas eran pocas, ó si eran más que suficientes para hacer perder la vida á un hombre; en tal situación creo que, como hombre de ley, debo ponerme resueltamente de parte del Tribunal, que dictó aquel terrible fallo, y partir siempre de la presunción legal de que éste fué justo y basado en pruebas suficientes, mientras no se me demuestre lo contrario; es más, creo que esa es la actitud obligada de todo letrado en frente de esa sentencia, ó de cualquiera otra dictada por Tribunal competente con arreglo á nuestras leyes... ¿Hay algo que objetar á esto? ¿Puede blasonar hoy alguien de haber estudiado, y conocer á fondo el proceso Ferrer, para atreverse á demostrar la injusticia del fallo?... Pues que ponga manos á la obra.

Y, si por hoy debo partir de la presunción de que ese fallo fué justo, ¿cómo voy á lamentarme de que Ferrer no haya sido indultado?... Tengo yo por abusivo en muchos casos el empleo que se viene haciendo de la gracia de indulto; y preferiría que de nuestras leyes desapareciese de una vez la pena de muerte antes de ver cómo de ella se libran tantos autores de feroces y repugnantes crímenes, que merecieron tal pena por justo fallo de los Tribunales.

Pero entiendo que, mientras esa pena terrible subsista en nuestras leyes, es para que se cumpla; pareceme que para conceder un indulto de la pena de muerte, debe existir algún motivo, que racionalmente lo justifique, y que éste no debe concederse cuando hay, por el contrario, poderosas razones que lo impidan; y, por último, que la concesión del indulto, como prerrogativa la más excelsa del Jefe del Estado, debe ser siempre un acto libre y espontáneo del Monarca, aconsejado ó aprobado por sus ministros responsables, pero nunca una satisfacción á las turbas alborotadas y desconocedoras de todo principio de autoridad.

Ahora bien; en Barcelona, aunque bien escasas, habíanse ejecutado ya algunas penas de muerte entre los ejecutores de los crímenes vulgares de incendio, asesinato, violación de sepulcros, sedición y desórdenes públicos (puesto que aquello no fué movimiento político, sino á lo sumo antisocial), de que Ferrer aparece como instigador y director supremo; y si aquellos habían sido ya fusilados, sin protesta de nadie, sin que se sepa que nadie haya solicitado siquiera su indulto, ¿qué razones podían aconsejar el indulto de Ferrer, cuando éste aparecía mucho más culpable que ellos?

Si, había en favor de Ferrer esa agitación, que se notaba en muchos puntos del extranjero, agitación no general ni mucho menos, sino tan sólo sostenida por los elementos socialistas y anarquistas, por los elementos rebeldes siempre y en todas partes á todo principio de autoridad, empeñados á todo trance en salvar á Ferrer, no porque estuviesen convencidos de su inocencia, sólo por ellos demostrada con invenciones y embustes ofensivos para España y para nuestros Tribunales, sino porque veían en Ferrer un personaje de importancia y de desahogada posición entre los que siguen y defienden prácticamente sus ideas anarquistas...

¿Y podía decorosamente el Gobierno español estimar que esa agitación extranjera era un motivo poderoso para aconsejar al Monarca el indulto de Ferrer?... ¡Nunca!; eso valdría tanto como aconsejar al Monarca que abdicase su propia soberanía en manos de esas turbas más ó menos conscientes y extranjeras por añadidura; eso era lo mismo que admitir, no la intervención de un Estado extranjero, sino la intervención de turbas extranjeras, que es mucho peor, en los asuntos de régimen interior del Estado español; eso equivaldría, por fin, á arrojar á los pies de los manifestantes de París, Lisboa, Roma, etc., las más altas prerrogativas de la Corona y la misma soberana independencia de nuestra querida Patria...

Y, dicho todo esto, ¿cómo voy siquiera á tomar en serio la protesta de los Abogados de París, Roma y Liorna contra el proceso y fusilamiento de Ferrer?... No; esas protestas no pueden tomarse en serio, porque no pueden de ningún modo

proceder de los Colegios ó Corporaciones oficiales de Abogados de esas poblaciones, sino de unos cuantos Abogados, que quizá abusen del nombre de la Corporación, á que pertenecen; no es posible que todos los miembros de esas Corporaciones den colectivamente una tan patente muestra de su falta de reflexión y de buen sentido.

Porque ¿por dónde han estudiado esos señores Abogados extranjeros el proceso Ferrer, para conocer sus anomalías y sacar la convicción de que la sentencia fué injusta? ¿qué títulos tienen esos señores para conocer nuestras leyes sustantivas y de procedimiento, y poder afirmar esas injusticias en el fondo y en la forma? Y aunque conociesen perfectamente el proceso, lo mismo que nuestra legislación, ¿quién ha dado á esos señores la misión de corregir nuestros errores, dado que los haya, y quién les ha erigido en tutores de España, ni siquiera en inspectores de los actos de nuestros Tribunales?...

No; esas ingerencias de los Abogados extranjeros en nuestros asuntos interiores no podemos los españoles tolerarlas en manera alguna; y, si por decoro nacional no puede tolerarlas nadie que de español se precie, menos podemos concederle atención, á no ser para rechazarlas con toda energía, los Abogados españoles, ya que por estar tales ingerencias relacionadas con la administración de justicia en España; á nosotros más que á nadie nos ofenden.

Que miren esos Abogados de París si los Abogados españoles han protestado cuando los Tribunales franceses han mandado á Dreyfus á la isla del Diablo, ni cuando le han hecho regresar de ella; que vean si nosotros les hemos hecho alguna indicación sobre la justicia ó injusticia de los contradictorios fallos, en el affaire Dreyfus dictados, sobre lo que aun parece no haberse dicho en Francia la última palabra; que vean los Abogados italianos si hemos dicho nosotros algo por la pena impuesta al asesino de su rey Humberto; y después... que hablen, si se creen con derecho á ello.

¿Y por qué no protestan los Abogados italianos por lo de Dreyfus, ó los franceses por la condena del asesino del rey de Italia? ¿Por qué unos y otros no protestaron contra las ejecuciones de Rusia, ni aún contra las que con el cambio de sultán se llevaron á cabo en Turquía?... ¿En tan bajo nivel nos creen, que sólo á inmiscuirse en nuestros asuntos se atreven?...

Pues la contestación, que á esos señores debe darse, es muy sencilla.

He aquí: «Caballeros: los españoles somos ya mayores de edad, tenemos nuestras leyes, buenas ó malas, pero no inferiores á las de cualquier Estado europeo, estamos capacitados para gobernar nuestra casa, y á nosotros nos toca interpretar y aplicar nuestras leyes: ustedes concéntense á hacer lo mismo en su propio país, y guardéense sus direcciones, consejos ó protestas, para quien se los pida...»

CAROLINO CORTAS MASQUEZ Abogado Santiago, Octubre de 1909. (De El Foro Español).

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 10, 20 n. Nota oficiosa

La nota oficiosa que se facilitó ayer á los periodistas, dice lo siguiente:

«El Consejo comenzó examinando expedientes de carácter urgente sobre varios indultos y otros de Instrucción pública y de la Guerra.»

Se aprobó el expediente de gastos de Mar Chica, que asciende á 480.000 pesetas.

El Sr. Alvarado expuso las líneas generales del presupuesto referente á los gastos extraordinarios de la guerra é ingresos probablemente fundándose en la liquidación del presupuesto corriente, y solicitando de sus compañeros que le envíen inmediatamente el cálculo de gastos de cada departamento, muy especialmente de los de Guerra y Marina, con el fin de poder presentar los Presupuestos completos á las Cortes para aprobarlos dentro del plazo legal.

Terminado esto, que ocupó al Consejo mucho tiempo, el general Luque informó de telegramas recibidos del general Marina, refiriendo la marcha de las operaciones y haciendo indicaciones respecto á lo que procede realizar para completar el plan trazado por el Gobierno.

El Sr. Pérez Caballero analizó con detenimiento las negociaciones de los embajadores marroquíes y el enlace que tienen las negociaciones con la gestión de los emisarios moros que están en Melilla.

Se acordó remitir al general Marina las oportunas instrucciones.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines Oficiales.
- 3.º Distribución de fondos para las atenciones del presente mes.
- 4.º Informe de la Comisión de Fomento: Autorizando a D. Antonio Pons para revocar y pintar la fachada de la Iglesia de San Francisco.
- 5.º Id. de la Comisión de Gobernación: 1.º Proponiendo se establezca un turno entre los industriales de esta ciudad para ejecutar los trabajos y servicios municipales.
- 6.º Dictamen de la Comisión de Gobernación que quedó sobre la mesa en la sesión anterior.
- 7.º Dictamen de la Comisión de Consumos.
- 8.º Acuerdos de la Comisión de Aguas.
- 9.º Dictamen de la Alcaldía para la formación del padrón de cédulas personales.
- 10.º Comunicación de la Alcaldía acompañando otra de la Comandancia de Marina pidiendo la creación de una Escuela en el barrio del Serrallo.
- 11.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de julio último.

JEFATURA DE FOMENTO

Presidencia del Consejo de Agricultura y Ganadería de la provincia de Tarragona.

Esta Jefatura pone en conocimiento de las personas que pueda interesarles, que el Consejo de vigilancia de la Granja Escuela práctica de Agricultura Regional, ha acordado que los ejercicios prácticos de ingerto y poda de la vid, olivo y demás frutales que deben verificar todos los obreros agricultores que aspiren a los premios que determina el punto sexto de los anunciados en el Boletín Oficial de la provincia de Barcelona de los días 19 de Julio y 27 Septiembre últimos, tendrán lugar el día cinco de Diciembre próximo a las nueve de la mañana en la Granja Escuela práctica de agricultura regional de Barcelona, sita en la calle de la Granja núm. 5 (Gracia).

Los obreros agricultores que deseen tomar parte en este concurso, remitirán sus solicitudes antes del día 12 de diciembre al Ilmo. señor Jefe provincial de Fomento (San Honorato 3) Barcelona.

Los premios que se otorgarán son los designados en las bases del concurso. La referencia dice así: Sexto: Un premio de doscientas pesetas y dos accésits de cien pesetas, para los obreros que mejor demuestren sus conocimientos y práctica en el ingerto y poda de la vid, olivo y demás frutales.

Tarragona, 10 de Noviembre de 1909.—El Jefe de Fomento, Presidente, José Elias de Molins.

Los PP. Cartujos y su fábrica de licores

Ha circulado estos días por la Prensa la noticia de que los P.P. Cartujos trasladaban la fábrica de licores que tienen establecida en esta ciudad a Buda Pest. Parcialmente desde el primer día muy grave la noticia para acogerla en estas columnas, ni a título de rumor; por eso nos hemos abstenido de hablar del asunto hasta informarnos debidamente, y los informes adquiridos nos permiten asegurar que no existe tal propósito de traslación; que los P.P. Cartujos se hallan muy satisfechos de su estancia en Tarragona, cuya hospitalidad y buenos oficios agradecen profundamente; y que, por tanto, debe despreciarse como un canard de mala ley la tal noticia, que había causado aquí tan justificada alarma.

El sábado próximo cumple la edad reglamentaria para pasar a la sección de reserva el general de división don Eugenio Torreblanca y Diaz, que procede del arma de caballería.

Desde hace algunos años manda la octava división, desempeñando el cargo de gobernador militar de Tarragona. Ha ejercido varias veces, con carácter interino, el cargo de capitán general de esta región.

El general Torreblanca, de brillante historia militar, habla mandado la brigada de caballería de esta región, y por su caballería y elevadas prendas se habla granjeado el afecto de sus superiores, compañeros y subordinados, así como de cuantas personas han tenido ocasión de tratarle.

Entre otras muchas condecoraciones, el general Torreblanca se halla en posesión de dos grandes cruces del Mérito militar para premiar ser-

vicios especiales y de la de San Hermenegildo, con derecho a pensión. Deja una vacante de su empleo y otra de general de brigada, que corresponde al arma de infantería en el turno de proporcionalidad.

Hemos tenido el gusto de admirar los figurines de los elegantes uniformes que deberán vestir los individuos de la Guardia Urbana. Al objeto de estudiar la organización, servicios y funcionamiento de la oficina de esta institución en Barcelona, nuestro particular amigo el concejal del Ayuntamiento D. Francisco de A. Nel-lo celebró varias y extensas conferencias con el Jefe Sr. Ribé y con los dos oficiales de la misma en Barcelona.

Ante el Consejo de gobierno, ayer se posesionó de la presidencia del «Ateneu de Tarragona» el Diputado a Cortes por Gandesa D. Juan Caballé Goyeneche.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Señor Depositario pagador, 397'60 pesetas. Sres. Boullosa y Azquerino, 487'92.

Para las tropas de infantería se ha declarado reglamentario el plato de hierro estañado.

Hoy tomará posesión del cargo de Secretario de la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad, nuestro distinguido amigo D. Francisco de P. Yxart, al cual reiteramos nuestra sincera y afectuosa felicitación.

Del Herald: «Una pareja del bou de la matrícula de Ameilla condujo anteayer a nuestro puerto un enorme delfín, que logró aprisionar entre sus redes.»

Desde Barcelona se ha remitido a su destino el siguiente telegrama: «Presidente Ministros—Madrid—Gremi professors particulars Catalunya» suplica no autorización reapertura escuelas clausuradas, semillero anarquistas, enemigos Dios, Patria, ejército.—Presidente, Marqués.»

Se ha posesionado de su cargo en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Luis Balanzat Victoria.

Escriben de Tortosa: «En la madrugada de anteayer, momentos antes de salir el coche que desde esta ciudad lleva a Gandesa la correspondencia y pasajeros, presentose la guardia civil no permitiendo que en el vehículo subiera más que el cochero con la balija. Los pasajeros hubieron de desistir de su viaje sufriendo los perjuicios consiguientes.»

En Gandesa tampoco se permitió que tomara asiento persona alguna, regresando el coche más tarde que de ordinario. Ayer y hoy se ha repetido la orden y la correspondencia ha sido llevada a Gandesa por un dependiente de la empresa montado en una caballería.»

Ha llegado a Sabadell una columna volante compuesta de fuerzas del regimiento infantería de La Lealtad y de dragones de Montesa.

La «Cámara de Comercio, Industria y Navegación» de Tortosa, ha publicado una protesta contra el aceite de semillas oleaginosas, firmada por acreditados comerciantes de aquella plaza.

Por razones de edad, ha presentado la dimisión del cargo de secretario del Ayuntamiento, de la ciudad de Amposta, D. Miguel Morales.

Se ha nombrado interinamente, al oficial primero de la secretaría, D. Pedro Ruperez.

Para hoy está convocada la Comisión municipal de Ensanche.

Dícese que mañana será puesto en libertad el concejal radical de Barcelona D. Emiliano Iglesias.

La semana próxima reaparecerá el periódico lerrouxista La Rebeldia, que publicó el célebre manifiesto de Lerroux. Han sido abiertos varios centros republicanos que se hallaban clausurados.

En virtud de orden Superior, hoy se designarán por sorteo 76 soldados de Luchana y otros tantos de Almansa que con dos cabos saldrán en breve para formar parte del Ejército de operaciones en Africa.

La operación del sorteo se verificará en los respectivos cuarteles.

Según se nos dice son en gran número los voluntarios que se han ofrecido.

Se trata de recoger fondos para dedicar un obsequio a los expedicionarios.

Durante el presente mes, celebrará sus sesiones la Comisión provincial, los días 22 y 30.

RAIMOST (zum de uva sin alcohol).—El vermouth más higiénico y un excelente refresco, con sifon ó agua natural.

Recomendamos a nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquiza. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º—Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

Leemos en el Noticiero de anoche: Levantada la suspensión de garantías han regresado á Barcelona casi todos los que fueron desterrados por el Sr. Crespo Azorín.

Soledad Villafranca, Anselmo Lorenzo, dos hijas de ést., Cristóbal Litrán, José Ferrer Guardia, María Foncuberta y otros que se hallaban en Valencia llegaron anoche.

Los presidentes de Centros que fueron clausurados por las autoridades militar ó gubernativa pueden pasar por el Gobierno civil de nueve á una de la tarde á recoger las llaves de los mismos.

En los balcones del Centro de Unión Republicana Graciense, que ya ha sido abierto, ondea desde este mediodía una monumental bandera roja, gualda y morada.

Ha sido puesto en libertad esta tarde á la una el concejal republicano y director de El Progreso D. Emiliano Iglesias.

La Económica. 4.ª plana.

—El Vals boston con letra, más elegante: L'Amour dans les airs. Casa Ayné. Rambla S. Juan, 48.

Remitido

Tarragona, 10 de Noviembre de 1909. Sr. Dr. de LA CRUZ.

Distingit senyor y amich: Ausent de Tarragona, fins aquest matí no m'he enterat de la contestació que per medi del periódich de la seva digna direcció, ha tingut a be donarme l'avocat d'aquesta ciutat D. Joseph Ventosa.

Y com la réplica tal com jo entench qu'he de donarla, podria resultar a vosté, senyor Director, un xich violenta si pretengués aprofitar las planas de LA CRUZ, la reserva para'l primer moment oportú, qu'em penso no tardará gaire temps en presentarse.

N'obstant, y com un simple avans, m'he de permetre manifestar que, de la contesta de dit senyor, en resulta:

Primer: Qu'han fracassat els meus propósitos, donchs responia principalment la meua carta a las indicacions que determinats individus, socis actualment de l'U. D. N. m'havien fet indirectament per conducte de llurs familias y comuns amichs nostres, desitjós jo per altra banda, com ningú, de que poguéssim ells y jo, decorosament pera tots y en conciencia, solucionar una qüestió enutjosa pera tots; y

Segón: Que ja no hi ha dupte respecte l'origen y la veritable causa de tot lo sucsehit que tants trastorns, disgustos y perjudicis de tot ordre ha produhit. La contesta del Sr. Ventosa desvanix tot dupte. Ja no existeix la por que invadía mon esperit, temerós de formular un judici temerari perqu'el tinch ja format ben seré y ben definitiu.

El Sr. Ventosa atribueix la meua actitud política y la carta que li he dirigit, qual objectiu acabo d'exposar, a sugestió d'amichs oficiosos qu'em portan, segons dit senyor noves falses.

Tenen autoritat pera recomanar serenitat y acusar de lleuger é impulsiu als demés els que aixís procedeixen?

No tinch paraulas, estimat senyor Director, pera encomiar com se mereix la seva extremadíssima bondat. Quant totas las portes s'em tancaben a Tarragona, quant acudia inutilment al Diario de Tarragona, pensant de bona fe que las diferencies d'ordre polítich eran compatibles ab la relació social, ab la cortesia y la generositat del avversari, LA CRUZ, me donaba totas las facilitats pera que pogués defensarme de resolucions que pera tot home honrat, constitueixen un extigma difamant.

Molt agrahit, donchs, queda com sempre a la seva disposició afectíssim amich y servidor

J. CABALLÉ GOYENECHÉ.

NACIONALES

Una comisión del Ateneo Mercantil de Valencia ha visitado al gobernador civil pidiéndole interponga su influencia para que se convierta en nacional la Exposición Regional Valenciana.

El gobernador no ha ocutado de manifestar que existen muchas personas interesadas en que fracase el proyecto y que ha tratado de malos valencianos.

Por otra parte, el gobernador ha expresado la opinión de que sería preferible que la Exposición se con-

virtiera en internacional y no en nacional, como lo ha demostrado el éxito de la Exposición franco-española de Zaragoza.

Se dice que del viaje del rey don Manuel resultará su matrimonio. Se afirma que la prometida es la hija menor de los duques de Fife, de la familia real inglesa.

La unión de ambos afianzará la cordial amistad de entre ambas familias reinantes.

La Gaceta de Colonia llegada á Madrid publica un enérgico artículo, condenando la campaña que algunos periódicos satíricos de Alemania hacen contra el jefe de Estado español.

En los círculos políticos de la corte se comenta la actitud en que se supona colocado al ministro de Hacienda, el cual, por lo visto, no está conforme en que Moret disponga la apertura de las actuales Cortes para aprobar los proyectos económicos del Gobierno.

El Sr. Alvarado fué á ver al señor Moret, á quien ha manifestado el propósito de presentar la dimisión de la cartera de Hacienda, si D. Segismundo no desiste de su intento de abrir las Cortes.

El procesado Juan Ciervo, que agredió al Sr. La Cierva cuando éste era ministro de la Gobernación, ha sido condenado per la Audiencia á dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Comentando un periódico la versión de que el Sr. Moret se propone abrir las Cortes, dice que algunos liberales lo verán con recelo, porque aun cuando cuente con el silencio de la mayoría, los diputados catalanes se bastan y sobran para no dejar tranquilo al Gobierno.

Pasajeros llegados á Cádiz de Melilla cuentan que el Bachir, jefe de la misión que el Sultán envió al Riff, ha prometido al general Marina que los rifeños no volverán á hostilizar á las tropas, como hicieron el día 7 en Nador.

Añaden que El Bachir ha recibido una carta del Chaldy, y que se cree que dentro de 20 ó 30 días empezará el regreso de tropas á la Península.

El Gobierno se propone negociar en breve un tratado de comercio con Cuba, y además ha dado instrucciones á nuestros representantes diplomáticos para llegar á inteligencias con los Estados Unidos y Francia, cuyas revisiones arancelarias crean un nuevo estado de cosas.

LOS JUDÍOS EN MARRUECOS

Hoy ciertas tribus entre los bereberes que habitan á orillas del río Nun, y algunas amacirgas que profesan el judaísmo, y son bien vistas de las demás. Pueden muy bien descender dichos judíos de emigraciones de la Palestina, acaecidas en tiempos anteriores á nuestra Era, ó bien pertenecer á los judíos de la dispersión, y no carece de probabilidad que estos sean descendientes de prosélitos de la Sinagoga, que ejercía más influencia sobre el antiguo mundo que la que generalmente se cree.

Pero la mayor parte de los judíos que habitan el Mogreb proviene de los desterrados de Europa en la Edad Media, ya que fueron expulsados de Inglaterra en 1293; del Mediodía de Francia, en 1393, y de España, en 1492; estos últimos se llaman á sí mismos los descendientes de la catástrofe de Castilla, y terminan los documentos notariales por la siguiente fórmula: El todo según los usos de Castilla.

Sin patria, sin hogar, errantes, como el autor del primer homicidio, llevan marcado en la frente un estigma indeleble, y la maldición de Dios les ha seguido á Marruecos, donde se refugiaron.

La sangre del judío se derramaba en el Mogreb solo por el gusto de derramarla; contar los sufrimientos de todo género que padecieron los judíos marroquíes hasta el advenimiento del sultán Abd-er-Rafamán, que prohibió se diese muerte á los hijos de Jacob, sería empresa casi imposible; se pagaba á las tropas regulares, concediéndoles el saqueo de las juderías, si los rabinos no conseguían rescatar éstas á peso de oro.

En la actualidad habitan los descendientes de Israel en barrios separados de las ciudades, rodeados de elevada muralla, y llamados melláh, que quiere decir tierra salada, árida y maldita. Están bajo llave desde la puesta á la salida del sol, y en las fiestas, todo el día; tienen guardia

mora permanente para que les proteja, pero pagada por el judío. Ocho días de tregua les da el muslim para pagar los impuestos, y si en este tiempo no hacen efectiva la cantidad, se entrega la judería al saqueo; pesa, además, sobre el judío la obligación de hacer regalos al emperador en las cuatro grandes fiestas musulmanas, y cuando algún acontecimiento feliz, como una boda ó un nacimiento, llena de júbilo al sultán. Después de ser así estrujado el hijo de Jacob por el muslim, le somete éste á un sinnúmero de humillaciones.

El carácter del judío está mejor esbozado en el célebre dramaturgo inglés, autor del Macbet, en Walter Scott, y en Villoslada, que en las historias que tratan de los hijos de Israel después de la dispersión, y del retrato que del judío hicieron éstos, despréndese que es servil, astuto, flexible, con tendencias marcadas al engaño, la mentira y el dolo; avaro, usurero con los que no pertenecen á su raza, pero circunspecto, hábil, y más que hábil en los negocios.

Sirve de intermediario en el comercio á los negociantes de Europa y del Oriente; está en relaciones con todas las juderías extranjeras y tiene gran facilidad para hablar lenguas. El judío que se acerca al extranjero en el momento que desembarca en Marruecos, es para engañarle y robarle. Distinguese el hijo de Israel de las demás razas que pululan en el Mogreb, en el ojo izquierdo, el semblante sui generis y un no sé qué de repulsivo que no puede pasar desapercibido para el que fije la atención en estos detalles.

LA CORBÁN.

Costumbres rifeñas

La administración de la tribu

No obstante de ser el caid primer magistrado de la tribu, sus funciones no son absolutas, nada podía ni puede hacer sin el consentimiento de los am'aren, elegidos entre los notables de todas las diversas fracciones que componen una tribu. Estas son por lo regular cuatro ó cinco, siendo administrada cada fracción, unas veces por uno, y otras por varios am'aren, según los casos é importancia, pero es requisito indiscutible, que sean oriundos y notables en la fracción que administran. Así, pues, ellos son los verdaderos auxiliares del caid.

Los am'aren, de an'ar (anciano), son personas de alguna edad, gozan de prestigio entre los habitantes y de influencia en la población donde radican, así como de la confianza del caid, el cual no puede tomar ninguna resolución sin que sea ratificada por la Asamblea.

Dicha asamblea (Yemas) se compone de los jefes de fracción, á menos que se trate de los negocios corrientes ó judiciales, en los casos ordinarios.

Tienen las tribus en la costa rifeña algunas veces un delegado del caid, que recibe el nombre de Amin. Se le da dicho nombre al Umaná (Amin de los Amines), cuyas funciones están circunscritas á intervenir en el servicio de las Aduanas.

En los casos de insubordinación de la tribu contra el Maghzen, se confía el poder á un caid.

Las sesiones de la Yemaa no tienen local propio, utilizando unas veces la casa del caid y otras el mercado hebdomedario. Su objeto es establecer el impuesto anual, el cual llega á fijarse después de una extensa deliberación de los Am'aren, teniendo en cuenta los rendimientos producidos por los terrenos y propiedades de cada uno y demás circunstancias del individuo.

El impuesto anual, recibe el nombre de zakát, y contrae cada am'ar una gran responsabilidad en el cobro de dicho impuesto en su fracción.

Ocorre algunas veces que los habitantes rehusan abonarlo. En este caso, el Am'ar tiene que pagar el impuesto total, saldando con todo ó con parte de sus bienes, que enajena á los encargados públicos. Para efectuar dicho saldo, puede solicitar la ayuda de otra fracción, mediante decreto del caid castigando á los contribuyentes morosos ó á los que ofrezcan pasiva resistencia.

El consejo privado decide el reparto ó prorrateo de todos los gastos concernientes á una expedición, la cuota para costear el pasaje, bien de determinada columna ó bien de algún Amin.

Este último impuesto se crea para los que desoyen las llamadas del Maghzen, en vista de una expedición militar.

También se hace otra colecta, que impone la Yemaa y que recibe el nombre de Daera. Esta es colectiva y en los casos de asesinato ó de robo al extranjero.

La administración de la tribu está, pues, confiada á la Yemaa que es la Asamblea, compuesta de los Am'aren, representando, respectivamente, á sus fracciones, con el Caid por presidente.

Las decisiones de esta Yemaa son soberanas, y confiada como está á dos Am'aren su ejecución, ellos son los responsables de todos los intereses generales de la comunidad.

Una victoria del Centro

Ha causado grande impresión en Alemania la importante victoria obtenida por los católicos en las elecciones municipales que acaban de celebrarse en Colonia. Los cinco puestos vacantes han sido conquistados por cinco candidatos del Centro. En efecto, han sido elegidos Ring, Frank, Lahr, Oesterreich y Mertens.

El significado de esta elección es tanto más importante cuanto que los socialistas habían realizado un esfuerzo supremo para salir triunfantes.

Ha reinado entre los católicos admirable unidad de acción. Tanto es así, que Ring, elegido en primer lugar, ha tenido 18.706 votos, y el último, 18.690. El primero de los candidatos socialistas ha obtenido 10.660 votos, y el liberal Ahl, solamente 3.999.

Los católicos, que eran ya mayoría en el municipio de Colonia, han engrosado su invencible grupo.

Aprendamos la unión y la actividad de nuestros hermanos de Alemania.

EXTRANJERO

El gobierno griego llama de nuevo la atención acerca de los exagerados y tendenciosos rumores acogidos por algunos periódicos europeos, en telegramas de Atenas que se lanzan en noticias falsas ó puestas en circulación por personas interesadas.

Un diario parisiense, sin ir más lejos, ha publicado un telegrama fechado en Viena en el que se habla del supuesto embarco del Rey y familia Real griega á bordo de un crucero inglés.

La situación de Grecia, después de la rápida y enérgica represión del levantamiento naval, cuyo carácter aislado está suficientemente explicado, es completamente normal.

La Cámara continúa sus tareas de una manera regular, reina en todo el país el mas perfecto orden y sus habitantes se dedican tranquilamente á sus ocupaciones.

Carecen igualmente de fundamento los rumores de la dimisión del Rey.

He aquí una lección digna de que sobre ella se medite.

En Suiza la Administración acaba de interceptar una postal ilustrada que hacia alusión al asunto Ferrer y de decidir la recogida de todas las del mismo género que se remitan.

La citada postal representa á Ferrer sentado en una silla de campo. Al margen é impresos en grandes caracteres se leen las siguientes infamias que acusan la mano de la masonería enemiga mortal de la Religión verdadera.

«La muerte de Ferrer es obra del catolicismo.»

«Un nuevo acto de la Iglesia papal romana en el siglo XX.»

«La responsabilidad moral de este acto sanguinario incumbe enteramente al catolicismo.»

«Ningún hombre moral puede pertenecer al catolicismo.»

«Continuar siendo católico significará estar de acuerdo con el crimen romano.»

La Administración de correos de Suiza ha impedido circular este documento calumnioso é insultante para la religión católica.

Y la postal no ha circulado.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer:
NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Antonio Nin Rallé con María Fernández Jorge.—Luis Villarreal Pelegrí con Antonia Clanchet Vidal.

COMERCIALES

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 10
4 por 100 interior contado... 85 85
4 por 100 ídem fin de mes... 85 85
4 por 100 ídem fin próximo... 85 85
5 por 100 amortizable... 101 75
Carpitas amortizables 4 por 100... 93
Banco de España... 453
Tabacalera... 335
Cambios de París... 8 75
dem. de Londres... 27 45

Cambios de Barcelona del día 10

CAMBIOS EXTRANJEROS
Londres á 8 días fecha... 26 96
íd. á 3 días vista... 27 48
París á 8 días vista... 8 90
íd. cheque... 8 90

EFFECTOS PUBLICOS

4 por 100 interior contado... 85 85
» fin mes... 85 85
» amortizable... 101 75

Empréstito municipal de Barcelona al 4 por 100

Villalba á 8-govía 5 por 100... 97
Almaza V. T. 5 por 100... 101 65

OBLIGACIONES CONTADO

Villalba á 8-govía 5 por 100... 97
Almaza V. T. 5 por 100... 101 65
Huesca Camfranch... 97 75
Mina 5. Juan Abadesar... 82 75
T. E. Y. F. 4 por 100... 59 75
M. Z. y A. 4 por 100 serie A...

M. Z. y A. 4 por 100 serie C. 97 85 98 43
M. B. R. 5 por 100 57 25 57 75
Alteonnes adhs. 79 75 89
Orensas. prioridad 1 por 100... 78 75 79 25
» Cáceres y O. España 5 id 103 75 104 25
Mad. á Cá. Por 3 ser. 94 30 95
Compañía General Tranvías. 92 75 93
» Barcelonesa de Electricidad 5 por 100... 98 75 94 25
Compañía Trasatlántica 4 por 100...
» Tabacos Filipinas 4 por 100...
ACCIONES FIN MIBS
Banco Hispano Colonial...
Banco Préstamos y Descontos...
Sociedad Cat. General Crédito, Pta. Carril, Medina, Z. y Orensá á Vigo 2 70 30 80
Norte de España... 78 30 78 40
» Alicante... 92 20 92 40

Ultima Información

Servicio especial de La Cruz La campaña del Riff

Temporal.—Sin noticias.—Embarque de enfermos.—De regreso.—Demostraciones de paz

Melilla, 9.—Hay gran temporal y los campamentos se hallan anegados otra vez.

La vida es penosísima y la carencia de noticias forzosa.

—En el vapor «Ciudad de Mahón» han embarcado muchos enfermos con destino á los hospitales de Málaga.

Se esperan 2.000 soldados para cubrir las bajas causadas por enfermedad en este ejército.

Hoy regresan á Melilla los regimientos de infantería de Wad-Ras y Saboya. En la posición de Hidum quedarán dos batallones de cazadores.

En cuanto haya aminorado el temporal se emplazarán en Hidum dos baterías Saint-Chamont.

Aumentan las demostraciones de paz de los moros. Muchos de ellos ayudan en los trabajos de fortificación á los soldados, mostrándose muy contentos de la remuneración que se les da.

Aumenta la afluencia de moros á la plaza.

Vigilados por nuestros soldados algunos moros han comenzado los trabajos de arado y siembra en Zeluán, Nador y Tauma.

El Chaldy

Melilla, 9.—No se confirma la llegada del Chaldy que circuló por la plaza. Según parece, continúan en Fez, y no es probable que venga en mucho tiempo.

El Bachir y los otros delegados siguen inactivos en la plaza.

Desmintiendo.—Sumisiones

Melilla, 10.—Es inexacto que piense regresar el sábado á la península el infante D. Carlos con los regimientos de húsares de Pavía y de la Princesa. Nada se ha resuelto sobre este particular.

Se habla de próximas sumisiones de algunos influyentes cabecillas y de moros de la harca.

Continúa reinando tranquilidad.

Lotería Nacional

Madrid, 10, 10 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados los números siguientes:

Premios mayores

1712 con 250.000 ptas. Palma de M.
1370 » 100.000 » Pamplona
4094 » 60.000 » Madrid
7716 » 6.000 » Barcelona

Un teatro menos

Los arquitectos municipales en vista del estado en que se halla el Teatro de la Zarzuela, han acordado derribar cuanto queda en pie. El derribo comenzará hoy.

En seguida se quitarán hoy los escombros con el fin de extinguir el fuego que aun sigue bajo la capa formada por los cascotes.

Vicesecretarías de Audiencias

En breve se hará la convocatoria para sacar á oposiciones plazas de vicesecretarías de Audiencias.

El Sr. Moret

Hoy no despachó con el Rey el jefe del Gobierno. Ha dicho á los periodistas el Sr. Moret que el Gobierno irá á las Cortes pase lo que pase, contando con el apoyo de la mayoría conservadora.

El Rey de Portugal en Madrid.—Cacería

Esta mañana á las nueve y media salieron de Palacio D. Alfonso y don Manuel vistiendo trajes de caza y marcharon en automóviles con sus respectivos séquitos á la Casa de Campo.

Allí se está celebrando la cacería en honor del Rey de Portugal. Los excursionistas regresarán al anochecer. —Esta noche, en el Palacio de la

infanta D.^a Isabel, asistirá el Rey don Manuel á una función teatral, en la que trabajarán Díaz de Mendoza y María Guerrero.

El Monarca portugués y su séquito harán el jueves una excursión á Toledo.

De política.—Comentarios

En los círculos políticos puede decirse que el único tema de las conversaciones es el propósito del señor Moret de abrir inmediatamente las Cortes.

Se hacen sobre ello muchos comentarios, dando los políticos rienda suelta á la fantasía, pues atribuyen á distintos motivos el propósito del jefe del Gobierno.

Unos suponen que el Sr. Moret trata por este medio de reconciliarse con el Sr. Maura; otros lo atribuyen al propósito de dar ocasión al señor Sánchez Toca para que realice su disidencia con los conservadores; y otros conceptúan que obedece á la necesidad de que las Cortes aprueben los créditos necesarios para la campaña de Melilla y los medios para el reembolso de tales créditos toda vez que, el Consejo de Estado, puede autorizar la concesión de éstos, pero no el establecimiento de tributos.

De todos modos se considera por algunos ministeriales que es una temeridad del Sr. Moret acudir á las Cortes, porque aun cuando fian en la promesa del Sr. Maura de no dificultar la otorgación de créditos para la campaña, correrá el Gobierno el peligro de que los carlistas, los catalanes y hasta los republicanos pretendan promover debates peligrosos.

Hablando con los periodistas el señor Navarro Reverter sobre este asunto, dijo: «Pero es posible que pretenda el Gobierno tal cosa?»

Se cree que el Sr. Moret no sólo pretenderá la aprobación de créditos para la guerra, sino la de los presupuestos, dentro del término que marca la ley.

Parece que á esto último se opone el Sr. Maura.

El Sr. Gasset—Sobre la apertura de las Cortes.

El ministro de Fomento, hablando con los periodistas, ha dicho que se ocupa de la redacción del presupuesto de su departamento para el año próximo.

Respecto á la apertura de las Cortes, ha dicho que aún no se había resuelto la cuestión en Consejo de ministros.

El ministro de Instrucción pública, hablando de este asunto, ha dicho que lo decidirá el Sr. Moret, que dirige la política.

Añadió que el Gobierno se resiste á disolver las actuales Cortes en las presentes circunstancias, porque podría ser necesario el concurso de aquéllas para allegar recursos para los gastos de la guerra.

Llegada de Montero Rios

Ha llegado procedente de Galicia, el Sr. Montero Ríos.

Le esperaban en la estación los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción pública, el Sr. García Prieto y amigos particulares y políticos.

Los conservadores de Barcelona

Ha llegado una comisión del Centro Monárquico Conservador de Barcelona, presidida por el Sr. Boladeres y formando parte de ella el Sr. Maluquer Viladot, para entregar al señor Maura un mensaje de adhesión por su gestión en todas las cuestiones políticas durante su mando.

El Mensaje se hará extensivo al señor La Cierva, á quien también visitarán los comisionados.

Mañana probablemente harán éstos las visitas.

Bolsin

Interior contado, 85'95.
Interior fin de mes, 00'00.
Fin próximo, 00'00.
Acciones Norte, 78'10.
Alicante, 92'00.

De provincias

Salvamento de un barco

Tortosa.—Tres días con sus noches se ha trabajado para el salvamento del barco-grúa que embarrancó en las Golas del Ebro, en el que cooperaron eficazmente el comandante de Marina de este distrito y los marineros á sus órdenes.

La nave fué construida en Marsella é iba destinada á Mar Chica.

Un vapor alemán y un remolcador que hizo venir de Marsella la casa armadora acudieron en auxilio del barco embarrancado evitando su hundimiento.

El barco-grúa ha sido remolcado á Tarragona para que en el mismo se efectúen las reparaciones que necesita.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 10
Latitud en tiempo O Horas, 5 Mins: 4'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41", N.—Altitud 95 Metros
VIENTOS
HORAS de observación: BARÓMETRO á 0° y al nivel del mar. TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS: Normal, MÁXIMA, MÍNIMA, Oscilac. Dirección, Vel en 24 hr. 24'00 kilmt
9 mañana: 763'55 Milims. 16'2. Sol, Sombra. Reflec. Sombra. 5 00 7 25 4'75 N.O. S.E.
3 tarde: 761'88 Milims. 15'00 21'0 17'00 74 58 2'75

ESTERAS

Inmenso surtido. Doble tela dibujos imitación alfombra á 1'25 ptas. metro. Cordelillo á 0'65 ptas. metro.

HERIBERTO VECIANA.—26, APODACA, 26

PHOSPHORRENAL ROBERT

Cura ANEMIA, NEURASTENIA, AFECCIONES DEL PÉCHO y en general todas las enfermedades en que un ORGANISMO DEBILITADO necesita un RECONSTITUYENTE activo.

De fácil y segura asimilación y gusto agradable.

Se vende en las principales farmacias

Para pedidos al por mayor en Tarragona y su provincia, á D. Antonio Elias, San Francisco, 19, 1.º, TARRAGONA.

UN GRAN MEDICAMENTO

Es cosa corriente en Inglaterra, al ver á un hombre de edad avanzada sano, robusto y con el ardor y la fuerza vital de la juventud, decirle: ¿toma usted esas Gotas potenciales del Doctor Hoffmann?... Compuestas estas Gotas de fosfoleína (principio vital del cerebro y de la medula), son el mejor y el más inofensivo regeenerador de los débiles, de los agotados y viejos prematuros. Curan la debilidad de todos los órganos del cuerpo, la neurastenia, regeneran el estómago y prolongan la vida. Pidanse prospectos, que se envían á todas partes. Puntos de venta: Doctor Gayoso, calle Arenal, 2, Farmacia. Martín y Durán, calle de Mariana Pineda, 10, Madrid. En Barcelona: S. Alsina, Pasaje del Crédito, 4, y en la Farmacia Soler, calle de Cortes (Granvia) 527.

EN TARRAGONA: DROGUERIA DE D. JOSÉ ANTONIO SANS

Plaza de la Fuente, núm. 32 y Bajada de Misericordia, 2

CHOCOLATES DE LA TRAPA

fabricados por los Religiosos Cistercienses de San Isidro.

Venta de Baños (Palencia)

Paquetes: 400 gr. Pastillas: 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
» 400 gr. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 »
» 350 gr. » 16. » 4, 5. »

Embalaje no cargado en la cuenta.—Descuentos por cantidades.

Pertes abonados desde 100 paquetes en adelante

Representantes: Pagés y Rocafort, sucesores de A. Massana.

CALLE DE FERNANDO VII, 14--BARCELONA

Se elogia mucho el comportamiento de los marineros.

EXTRANJERO

Un banquete

Londres.—Al banquete celebrado en el Guildhall con motivo de entrar en funciones el lord alcalde, han asistido el jefe del gobierno Sr. Asquith, el Sr. Haldane, el Arzobispo católico de Westminster y el Obispo católico de Southwark.

Durante el acto las sufragistas efectuaron algunas manifestaciones.

Horrorosa explosión 50 cadáveres

París.—Los periódicos de Roma dan cuenta que ha hecho explosión un depósito de dinamita de las minas de Ormo en Bolivia.

Han sido ya encontrados 50 cadáveres y se cree se hallan muchos más bajo los escombros.

ULTIMA HORA

Varias

Algunos ministeriales dudan de que se abran las actuales cortes.

—El «Correo Español» dice que en altas esferas desairan al Sr. Moret y agasajan al Sr. Maura. D. Alfonso se olvidó de presentar al Rey de Portugal al Sr. Alvarado.

—De Alhucemas comunican que los moros tirotearon nuevamente á nuestras tropas lo cual ha extrañado mucho, pues iban á someterse á España. Han llegado fuerzas para cubrir bajas por enfermos.

El general Marina ha recibido una felicitación del ministro por las últimas operaciones.

Los ingenieros construyen caminos para facilitar el paso de los convoyes. Siguen presentándose moros con armas. No ocurre novedad notable.

—La prensa de Lisboa expresa sus simpatías por España con motivo del viaje del Rey.

—En Larochela se ha puesto á flote el vapor español «Bélgica» que se hundió hace un mes.

Tip. F. Sugañes, Conde de Rius, 9.

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer Vias urinarias, cirugía operatoria, partos electroterapia y análisis microquímico de orinas y productos patológicos BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabada

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez á doce y de cinco á siete.—Para obreros, de siete y media á ocho y media, noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media á una y media.

Rambla de Castelar, 31 principal

APRENDIZ

Se necesita en la casa Agustín Llites. Ultramarinos, Mayor, 3, Tarragona.

EN VENTA

Lo está por ausentarse sus dueños, un negocio productivo en buenas condiciones y en vias de prosperar. Informes, Portalet, 10, 1.º

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

SE VENDE

Una casa situada en la Rambla de San Juan en esta ciudad (hoy de Castelar), con agua abundante. Informarán en la calle de San Francisco, núm. 19, piso 1.º

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se ramita libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, do ores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única Farmacias y Droguerías.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA - EN -



Géneros de Punto
Vda. de Gonzalo Comella
10, Cardenal Casañas, 10
Barcelona

PRECIO FIJO CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS DE

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambia de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Unica de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de Paris de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS DE GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIEN MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, CIEN MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santia-go, otros CIEN MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D.ª Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó á lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería intermi-nable la lista, entre ellos, D. Tomas Giró, Café Paris, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Liedós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Remualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. —Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pu-diendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones á 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Car-tillas Ahorro á dos ptas, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4'25 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlamp».

Pidanse detalles á León Ferreté é Hijos, Rambia de San Juan, 52, prin-cipal, Tarragona.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

Francisco de P. Bochaca
SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.
Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS
IMAGENES DE TALLA Y CARTÓN MADERA
ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE
AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos,
seccion especial en trajes talares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA
VICENTE BRELL
Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

MIGUEL MELENDRES CLARA
Dibujante y constructor de Altares

arcas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composturas y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA
TARRAGONA



LA ECONOMICA

SOMBRERERIA Y GORRAS
20.—UNION.—20

Inmenso y variado surtido en SOMBREROS y GORRAS para la próxima temporada de invierno.

ULTIMAS NOVEDADES — — —
— — — PRECIOS ECONÓMICOS

Sombreros para señores Sacerdotes.
Precios más baratos que en Barcelona

Especialidad en la medida
Visitar esta casa es convencerse de que verdaderamente es «LA ECONOMICA»

LA ECONOMICA
20.—UNION.—20
TARRAGONA

NUEVA CREACION

Chocolates de clases Superior y selecta de la casa

AMATLLER
Se venden en las principales tienda de Ultramarinos y Comestibles.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan á la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entre-suelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De 1 á 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 á 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ desea adquirir _____ (1) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____ FIRMA _____

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

PROBAD LAS PASTILLAS PECTORALES de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la TOS rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO, que les amenzaba y se facilita la RESPIRACION. No hay tratamiento más energético y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo. Se cuentan por millones las TOSSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

30 CÉNTIMOS PAQUETE

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

Tarragona.— Conde de Eius, 17

Colegio de S. Pedro Apóstol

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y COMERCIO
DIRIJIDO POR LOS HIJOS DE LA SAGRADA FAMILIA REUS

Cuenta con más de quince años de existencia habiendo merecido siempre la confianza del público.

Tiene bien montados gabinetes de Química, Física é H. Natural; un completo museo industrial para los alumnos dedicados al Comercio é Industrias, y máquinas de escribir de varios sistemas.

Enseñanza según los métodos pedagógicos modernos. Visitas á los centros fabriles más importantes y excursiones científicas. Trato esmerado y familiar; vigilancia continua; dormitorios celulares; y tanto estos como las demás dependencias muy espaciosos é higiénicos.

Paramás informes dirigirse al P. Director ó P. Secretario del Colegio,

SUMA FILOSOFICA

escrita en latín para uso de los Colegios por el Cardenal Fray Tomás Maria Zigliara del O. de Predicadores y puesta en castellano en la 11.ª edición latina por el Presbítero D. Francisco Medina Pérez, Canónigo de la insigne Iglesia Magistral del Sacro-Monte de Granada y Catedrático de Lógica Fundamental en la Facultad de Derecho del mismo Sacro-Monte.—Granada. Imprenta-Escuela del Ave-Maria.—1901 á 1904.

CONTIENE Tres tomos en esta misma clase de papel, tipos y tamaño, precedidos de un interesante Prólogo del Traductor sobre la restauración de la Filosofía tomista en España en el Siglo XIX y sobre la libertad de enseñanza en nuestros días.
Tomo 1.º.—Lógica, Ontología.
Tomo 2.º.—Cosmología, Psicología, Teodicea.
Tomo 3.º.—Ética y Derecho Natural.

De esta traducción ha dicho la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: «Discútase cuanto quiera, dentro y fuera de un sistema filosófico determinado, acerca del fondo y valor de la doctrina de Zigliara, que es la del doctor de Aquino; pero siempre habrá de convenirse, desde cualquier punto de vista que se le examine, que la obra que estudiamos es, como pocas, ordenada, metódica y de estructura sumamente delicada. Este mérito, y no otro, entendemos que ha sido el que la ha hecho figurar con preferencia en manos de los alumnos de Filosofía de los Seminarios Conciliares de España, de Italia y de otros países, y el que la ha multiplicado rápidamente con cerca de veinte copiosas ediciones.

La traducción al idioma castellano de tan hermoso libro, bien salta á la vista aún ligeramente ojeada, que es debida á un escritor castizo y atildado, que la ha realizado con verdadero cariño de apasionado discípulo, y con la atinada discrección de un maestro experimentado.

La ha hecho quien en sus años escolares comenzó á desarrollar su inteligencia al calor de las obras de Zigliara; y quien más adelante, después de explicar varios años Filosofía en la Escuela Sacro Monte, quiso dotar á sus alumnos de la Facultad de Derecho de un libro de texto bien escrito, rara avis en los tiempos que atravesamos.»

Con la publicación de la Cosmología y Teología Natural, que ahora salen á la luz, queda completa la traducción de la obra.
El traductor sirve á vuelta de correo los pedidos que se le hagan acompañados del importe y 25 céntimos del certificado.

PRECIO DE ESTA OBRA

Lógica (2.ª edición).....	4 pesetas.
Ontología.....	2 »
Cosmología.....	2 »
Psicología.....	2'50 »
Teología Natural.....	3'50 »
Ética.....	2 »
Derecho natural.....	2 »
Tomando la obra completa vale.....	14'50 »

Se vende en el domicilio del traductor, Sacro-Monte de Granada, y en las librerías de López Guevara y Ventura Sabatei, en Granada en las de Gregorio del Amo, Enrique Hernández en Madrid, en la de Subirana de Barcelona y en las principales de España.